



Departamento Jurídico y Fiscalía
Unidad de Pronunciamientos,
Innovación y Estudios Laborales
E19303(1187)2019

3743

Jurídico

ORD. N° _____

MAT.: Se abstiene de emitir pronunciamiento.

ANT.: Presentación de don Rubén Enrique Aliaga Durán, de 12.06.2019.

SANTIAGO, 02 AGO 2019

DE : JEFE DEPARTAMENTO JURÍDICO Y FISCAL

A : DON RUBÉN ENRIQUE ALIAGA DURÁN
MADRID N° 1851
SANTIAGO/

aliagadad@gmail.com

Mediante presentación del antecedente, Ud. acompaña un informe sobre trabajos pesados y, además, añade una extensa información sobre sus ex empleadores y las labores que habría desempeñado para cada uno de ellos. Consta asimismo, haberse enviado copia de ésta a otras seis entidades públicas, incluido un Diputado de la República.

Conforme a sus disposiciones orgánicas, esta Dirección del Trabajo tiene numerosas atribuciones, entre las principales, la de fiscalizar el cumplimiento del Código del Trabajo y su normativa complementaria e interpretar disposiciones laborales.

Ahora bien, en su presentación no se precisa ninguna consulta o trámite que sea de competencia de este Servicio, por lo que éste debe abstenerse de emitir pronunciamiento, sin perjuicio que pueda reformular su solicitud sobre alguna materia propia de esta Dirección.

Saluda a Ud.,

[Firma]
DAVID ODDO BEAS
JEFE DEPARTAMENTO JURÍDICO Y FISCAL
DIRECCIÓN DEL TRABAJO



[Firma]
MBA/RGR/lgr
Distribución:

- Jurídico, Partes y Control